



La Santa Sede

PABLO VI

ÁNGELUS

Domingo 22 de enero de 1978

Antes de que el 25 de enero, con la memoria de la conversión de San Pablo, termine la Semana por la Unidad de los cristianos entre sí, leamos de nuevo la introducción al decreto sobre el Ecumenismo, promulgado el 21 de noviembre de 1964 por el reciente Concilio Vaticano.

«Promover la restauración de la unidad entre todos los cristianos es uno de los principales propósitos del Concilio Ecuménico Vaticano II. Porque una sola es la Iglesia fundada por Cristo Señor; muchas son, sin embargo, las Comuniones cristianas que a sí mismas se presentan ante los hombres como la verdadera herencia de Jesucristo; todos se confiesan discípulos del Señor, pero sienten de modo distinto y siguen caminos diferentes, como si Cristo mismo estuviera dividido. Esta división contradice abiertamente a la voluntad de Cristo, es un escándalo para el mundo y daña a la causa santísima de la predicación del Evangelio a todos los hombres (*Unitatis redintegratio*, 1).

Por esto se justifica y se hace urgente la acción de los fieles en pro del restablecimiento de la unidad. Y nosotros, ¿qué debemos hacer?

Primeramente, reavivar nuestro sentido religioso, nuestra fe y nuestra adhesión a la Iglesia católica, a la que tenemos la fortuna de pertenecer; éste es el quicio de la unidad.

En segundo lugar, renovarnos y reformarnos en nuestra observancia de fieles católicos, y orar por el restablecimiento de la unidad; es una de las aspiraciones más vivas del corazón sinceramente cristiano.

En tercer lugar, mirar con respeto y simpatía a los hermanos separados; y olvidando las ofensas y

divisiones de la historia pasada, procurar relaciones de amistad y colaboración humana y cristiana con ellos.

Enviamos hoy a todos nuestros hermanos separados un saludo lleno de buenos deseos, del deseo de que volvamos a la unidad en fe y caridad, siguiendo el anhelo de Nuestro Señor Jesucristo.

María, Madre de la Iglesia, ore con nosotros y por nosotros.